

---

---

## JORGE CUESTA

---

---

### *La tradición del nuevo régimen*

Durante mucho tiempo fue un misterio y una contradicción para propios y extraños el que los presidentes mexicanos, a partir de Lázaro Cárdenas (1934-1940), y hasta nuestros días, independientemente del tono político —izquierdista, derechista y matices intermedios— que imprimieran a sus regímenes, se declararan “revolucionarios”. Una explicación temprana (1936) del fenómeno la intenta Jorge Cuesta en el artículo que reproducimos, y que no fue incluido en la recopilación de sus *Poemas y ensayos*, 4 vols., México, UNAM, 1964, ni en la reimpresión hecha posteriormente. Jorge Cuesta (1903-1942), miembro de la generación *Contemporáneos* (Gorostiza, Pellicer, Torres Bodet, Ortiz de Montellano, Owen, Villaurrutia, Novo), destaca en el grupo como poeta extraño: “oscura”, “antiemotiva”, “directa y descarnada”, “antisensorial”, “helada”, son algunos de los adjetivos que aplica a su poesía Luis Mario Schneider en el prólogo a los *Poemas y ensayos*.

Pero es como analista de la política que Cuesta no tiene par en su tiempo, ni en el nuestro, ni siquiera en Salvador Novo. En ese campo, donde Novo hace gala de agudeza, ingenio y desenvoltura procaz, Cuesta aplica una inteligencia lúcida y severa que procura ir al fondo de los problemas sin concesiones para nadie. “El más triste de los alquimistas” nos entrega en sus ensayos políticos los elementos últimos del compuesto que analiza, sin faltar los reactivos. La “inteligencia helada” de Cuesta —ya un lugar común de la crítica— se nos revela como una forma de pasión, comparable al hielo: al tocarlo quema.

\*\* El Nacional. 10 de agosto de 1936

José Antonio Matesanz

No obstante que se distinguen diversas épocas en el curso del movimiento revolucionario y aún se les suele señalar sentidos opuestos, se habla generalmente de la Revolución Mexicana como de un solo acontecimiento que, iniciado en 1910, está en pleno desarrollo todavía. No podríamos ignorar que este modo de considerar la Revolución, en la vida política cotidiana, no obedece sino a propósitos muy concretos y limitados: así, por ejemplo, el de conservar viva la influencia y la participación en los nuevos gobiernos revolucionarios, de las personas que se significaron en los anteriores; o el de capacitar para el desempeño de los puestos públicos de importancia a los políticos de nuevo cuño mostrándolos como continuadores de los revolucionarios primitivos y como legítimos herederos del prestigio y la autoridad que éstos alcanzaron. Pero cuando vemos que la idea de la unidad de la acción revolucionaria sirve para defender la posición de los revolucionarios antiguos lo mismo que para apoyar las ambiciones de los más recientes aspirantes de la política, tenemos que reconocer que esa idea no está estrictamente determinada por el partido que se suele sacar de ella, y que corresponde en la realidad a un hecho de mayor significación, el cual encuentra su evidencia en otros testimonios más desinteresados, que no se subordinan al caprichoso arbitrio de las contingencias políticas del momento. Ningún instante podía ser más propicio para que se desconociera la unidad del movimiento revolucionario que aquel en que, a raíz de un cambio político de cierta significación, se crea la necesidad de desprestigiar a los individuos y a los grupos cuya

influencia es substituida en el poder; sin embargo, es en este instante cuando ha aparecido más viva e imperiosa la conciencia de la unidad revolucionaria, como se ve en la circunstancia de que las generaciones más jóvenes hayan hecho valer entonces su ambición, no mostrándose extrañas a la acción anterior en que no participaron, sino manifestándose aún más fieles intérpretes del pasado de la Revolución que las generaciones que lo vivieron. De este modo, podemos advertir que cada nueva época que hemos visto inaugurarse distintamente adoptando un diferente título, se ha justificado acusando a la inmediatamente anterior de traicionar a los principios de la Revolución, y se ha puesto en pugna con ella, no para interrumpir, sino para restablecer la tradición y la continuidad del “régimen revolucionario”.

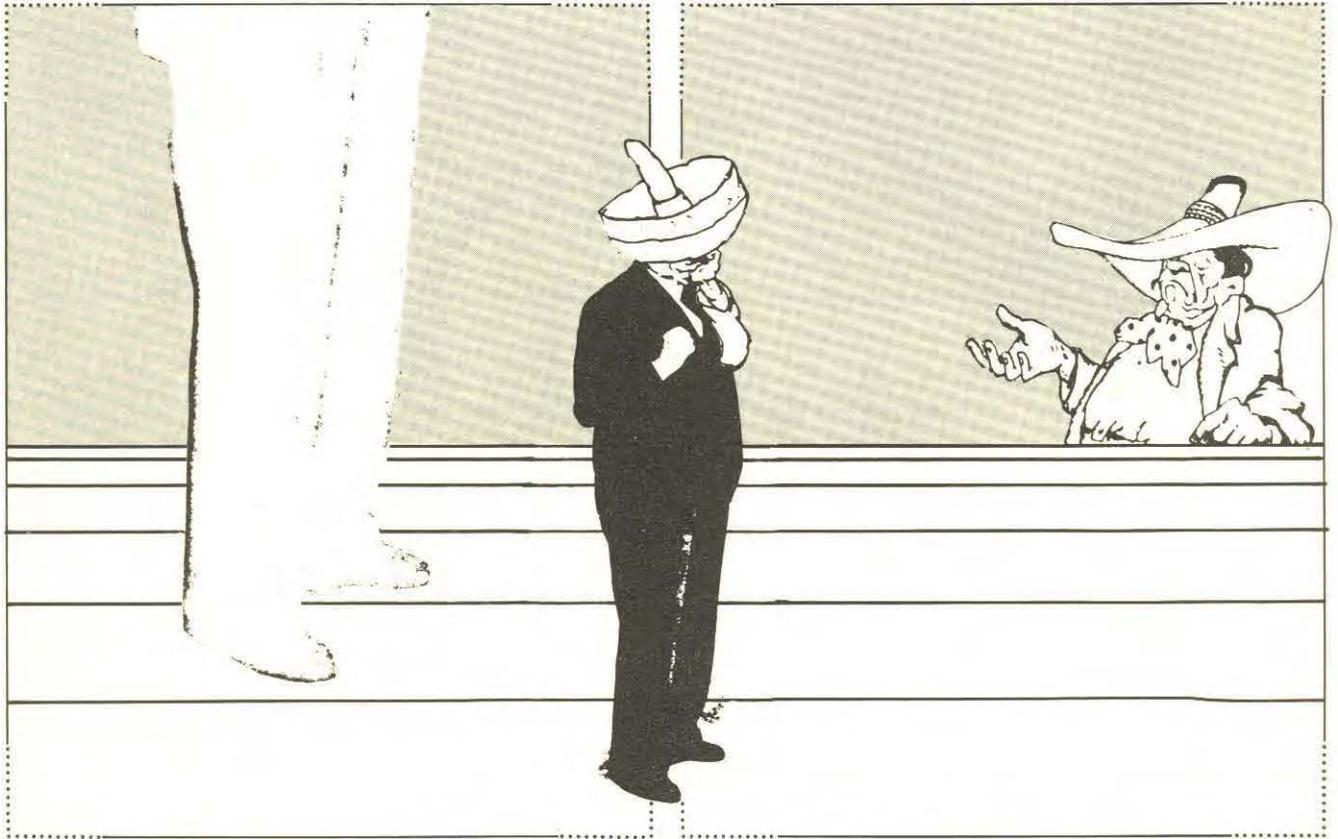
Es cierto que cuando las oposiciones y las divisiones que se han suscitado dentro del movimiento revolucionario han tenido manifestaciones tan frecuentes y violentas como las que hemos presenciado, no debemos extrañarnos de que la idea de la unidad revolucionaria haya sido acogida con reservas y se la haya considerado tan sólo como una “verdad política”, de esas que se establecen cómodamente en el lenguaje para obedecer a la fuerza de las conveniencias y no a la realidad de los hechos. En efecto, el espectáculo visible de la Revolución es el de una lucha entre las conveniencias particulares de diversas facciones revolucionarias, arbitrariamente constituidas; pero eso no nos permite concluir como lo hace un espíritu superficial, que esas conveniencias son el contenido substancial de la Revolución, y que el movimiento re-

volucionario ha estado siendo determinado por ellas. Pues hemos visto muchas conveniencias sacrificadas, muchas facciones revolucionarias destruidas por el propio desarrollo de la Revolución. El maderismo no sobrevivió al Presidente Madero, ni el carrancismo a don Venustiano, ni el obregonismo al General Obregón. Por lo que toca al callismo, estamos presenciando que el General Calles lo está sobreviviendo en el destierro. Si el movimiento revolucionario hubiera llegado a tener por contenido exclusivamente las conveniencias de las facciones revolucionarias, ésta sería la hora en que deberíamos verlo definitivamente interrumpido. Lo vemos, por el contrario, prolongarse más allá de la disolución de las facciones, más allá de la desaparición de los partidos, más allá de la expiración, intempestiva o natural, de los periodos presidenciales, más allá de la extinción de las personas, y más allá del círculo nativo y de la descendencia directa de "la familia revolucionaria".

La Revolución se ha prolongado, ha estado encontrando una continuidad donde debería haber sufrido una interrupción. En realidad, nunca se ha dejado de tener conciencia de ello. Cuando una nueva facción, cuando una nueva composición de personas se ha constituido distintamente en el poder, se la ha oído seguir hablando en nombre de la Revolución, igual que lo hacía la facción desalojada por ella, como si fuera, indivisiblemente, la Revolución en persona y no un accidente de la Revolución; se la ha oído recomendar el valor de sus actos por su sentido "revolucionario", es decir, por su facultad de significar las aspiraciones presentes en todo el movimien-

to revolucionario y no sólo en el momento de su ascensión al poder. Y se ha notado bien en esta persistencia, en esta continuidad de la noción "revolucionaria" en las palabras —en los discursos, en las proclamas, en los programas electorales—, la voluntad, que se ha querido muchas veces no encontrar justificada, de prolongar la Revolución en los hechos.

Esta voluntad ha tomado la forma de una institución en el Partido Nacional Revolucionario. Aunque explicándose de diferentes maneras, todo el mundo sabe que la finalidad de este organismo es la de hacer, por decirlo así, que cualquier cambio político que se verifique obedezca a una cierta continuidad revolucionaria, que no es precisamente la continuidad de las personas. El cambio más reciente y de mayor significación que se ha verificado en la política mexicana ha puesto bien de relieve la oposición que puede existir entre el "continuismo" y la continuidad de la Revolución, y ha puesto a prueba la capacidad del P. N. R. para cumplir con sus propósitos fundamentales, que podemos expresar diciendo que son los de poner a la Revolución a salvo de las vicisitudes políticas causadas por la fragilidad humana de los revolucionarios. El Mensaje Presidencial de 1928, leído a raíz del acontecimiento que hizo sensible esa fragilidad de la manera más brusca y lamentable, expuso bien la necesidad que se presentaba a la Revolución, para poder ser una continuidad, de no ser un "continuismo". Si vimos renacer después el "continuismo", debemos advertir que fue a pesar del Partido Nacional Revolucionario. Es cierto que no hay institución que no pueda desnaturalizarse,



y que el Partido Nacional Revolucionario pareció ignorar el Mensaje Presidencial de 1928 en algunos instantes, dando lugar a que se le notara, en contradicción con su origen, un espíritu "continuista"; pero no podemos ignorar que el más interesado en notarlo debía ser, precisamente, el "continuismo". Pues en el momento en que la continuidad de la Revolución se declara, no sólo distinta, sino opuesta al "continuismo" es explicable que el arma a que recurra el "continuismo" para defenderse sea acusar al anti-continuismo de ser un "continuismo" diferente. Al oponerse el Partido Nacional Revolucionario al "continuismo" revolucionario, es decir, a que la Revolución tome la forma cerrada de una facción en el poder, es explicable que las facciones en descomposición lo acusen de obedecer al interés de una facción nueva, y las facciones en formación lo acusen de obedecer al interés de una facción antigua. En este doble ataque de que es objeto se reconoce su espíritu de *continuar* la Revolución *por encima* de los límites de las facciones y de los límites de las personas; su obediencia a la voluntad de hacer de la Revolución una continuidad, una tradición. En el Informe Anual que rindió el Lic. Emilio Portes Gil como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido, describe de la siguiente manera el carácter original de la ins-

titución: "El P. N. R. surgió como una necesidad biológica, en momentos de aflicción, de desorientación y de duda, cuando era necesario un organismo capaz de acabar con la inmensa niebla de las indecisiones políticas; capaz de representar y aunar todos los elementos revolucionarios de la República, y sostener, por encima de todo y de todos, los postulados y las conquistas de la Revolución Mexicana." De qué brillante manera ha logrado el Lic. Portes Gil restablecer este espíritu en el Partido Nacional Revolucionario, obedeciendo a los propósitos elevados del General Cárdenas, lo comprobamos en los ataques que vienen de las facciones de atrás y los que vienen de las facciones de adelante. Lo comprobamos en lo infructuoso que están siendo. Lo comprobamos en el hecho de que por mucho que el espíritu de facción pueda insistir todavía en sobreponerse al más profundo espíritu de la Revolución, el último golpe que ha sufrido el "continuismo" —que es la misma cosa que el espíritu de facción en la política mexicana— ya no podrá traducirse en la sustitución de un "continuismo" por otro, gracias a la fuerza que ha adquirido la voluntad de hacer de la Revolución una continuidad *real*, es decir, no de las personas, sino a través de ellas. Una continuidad de esta naturaleza es la que tiene el nombre de tradición.

